

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 763 172**

51 Int. Cl.:

A61H 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **03.02.2011 PCT/GB2011/050181**

87 Fecha y número de publicación internacional: **01.12.2011 WO11148151**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **03.02.2011 E 11706915 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.09.2019 EP 2575726**

54 Título: **Aparato inflable para sujetar un dispositivo**

30 Prioridad:

24.05.2010 GB 201008605

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.05.2020

73 Titular/es:

**HAMILTON, JAMES (100.0%)
Pineapple Cottage 11 Steep Street
Chepstow, Monmouthshire NP16 5PJ, GB**

72 Inventor/es:

HAMILTON, JAMES

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 763 172 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato inflable para sujetar un dispositivo

5 La presente invención se refiere a un aparato inflable, en particular, que se usa para sujetar un objeto, tal como un juguete sexual.

10 Es habitual que los objetos, en particular, el material lúdico como puede ser un juguete, sean soportados para su uso sin tener que utilizar las manos. Dicho soporte de manos libres permite que la persona que interactúa con el juguete tenga más libertad de movimiento y la capacidad de interactuar de varias maneras sin la limitación de que tenga que sujetar con alguna de sus manos el juguete. Con los juguetes sexuales en particular, la capacidad de usar el juguete con las manos libres puede aumentar el disfrute y la satisfacción sexual obtenidos gracias al juguete.

15 Los juguetes sexuales pueden ser utilizados por una persona para proporcionar placer a otra persona. En este caso, los mecanismos de soporte existentes para juguetes sexuales generalmente incluyen mecanismos de correa, que permiten a una persona unir el juguete a su cuerpo y usarlo para proporcionar placer a su pareja. Alternativamente, una persona puede usar un juguete sexual, cuando está sola, para darse placer a sí misma. Si la persona está sola, puede usar las correas para asegurar el juguete en un lugar en particular de su propio cuerpo, sin embargo, esto significa que el juguete se va a colocar en una posición fija. Alternativamente, podría usar las correas para unir el juguete a una superficie u objeto adecuado para poder darse placer con el juguete sin usar las manos. Sin embargo, tales mecanismos de correa generalmente retienen el juguete en una posición rígida, lo que puede hacer que el movimiento con respecto al juguete sea difícil o incómodo.

25 Por lo tanto, existe la necesidad de disponer de un soporte manos libres para su uso con juguetes sexuales, que puede ser utilizado por una o más personas que lo sujeten de una manera que facilite una interacción heterogénea y cómoda con el juguete. Dicho aparato de soporte de manos libres puede ser de uso particular para hombres que sufren de problemas de movilidad y que no pueden sujetarse en la posición del misionero o que no pueden arrodillarse o quedarse de pie cómodamente durante un período lo suficientemente largo como para dar placer a su pareja.

30 El documento DE202006015550 divulga un balón inflable provisto de un tubo de masturbación masculina inflable que se extiende hacia el balón.

El documento GB2431585 divulga un dispositivo inflable para soportar y sujetar un juguete sexual.

35 Por lo tanto, un objeto de la presente invención es evitar o atenuar, al menos, uno de los problemas mencionados anteriormente.

Según un primer aspecto de la presente invención, se proporciona un aparato inflable que comprende:

40 una primera parte inflable que sirve como elemento estructural principal del aparato;

45 una parte de sujeción selectivamente inflable que se extiende hacia la primera parte inflable y que define una abertura de sujeción delimitada por una superficie de retención, estando adaptada la superficie de sujeción para acoplarse por fricción a un dispositivo insertado en la abertura de sujeción,

en donde la parte de sujeción se puede inflar selectivamente, de tal manera que se puede ajustar dicho acoplamiento por fricción

50 caracterizado por que

el aparato comprende además una segunda parte inflable, ubicada dentro de la primera parte inflable, que sirve como elemento estructural secundario del aparato inflable.

55 La provisión de un aparato inflable que tiene una parte de sujeción, que retiene un dispositivo mediante acoplamiento por fricción, significa que el dispositivo será soportado por un aparato flexible, aumentando así la comodidad del usuario que interactúa con el dispositivo. Como la parte de sujeción es ajustable, el aparato podrá alojar dispositivos de varios diámetros y formas en sección transversal.

60 Una parte de sujeción selectivamente inflable permitirá que el dispositivo quede retenido de una manera no rígida.

De manera conveniente, la parte de sujeción es sustancialmente tubular. La parte de sujeción tubular puede tener una sección transversal circular. Sin embargo, se apreciará que la parte de sujeción puede tener cualquier otra forma en sección transversal adecuada que incluya, pero no se limite a, cuadrada, rectangular, triangular u ovalada.

65 Preferentemente, al menos una parte de la parte de sujeción sustancialmente tubular está provista de paredes sustancialmente planas.

5 El aparato inflable puede estar provisto de al menos una válvula para facilitar el inflado y el desinflado. Sin embargo, el aparato inflable puede estar provisto de dos o más válvulas para facilitar el inflado y el desinflado. La primera parte inflable puede estar provista de, al menos, una válvula y puede estar provista de dos válvulas para facilitar el inflado y el desinflado.

Una primera válvula facilitará el inflado y desinflado generales; se puede usar una segunda válvula para realizar ajustes menores en el nivel de inflado.

10 La parte de sujeción está provista preferentemente de una bomba activada manualmente para facilitar el inflado y desinflado selectivos.

15 En una realización, el aparato inflable comprende además una parte de retención, que se extiende desde una región de borde interior de la parte de sujeción, de una manera no lineal con respecto a la abertura de sujeción, estando adaptada la parte de retención para retener de manera flexible, en al menos una dirección, un dispositivo insertado en la abertura de sujeción.

20 La extensión de la parte de retención de una manera no lineal permite que un dispositivo insertado en la parte de sujeción quede retenido dentro de la parte de retención hasta que se asegure mediante acoplamiento por fricción.

En otra realización, el aparato inflable comprende además una superficie de sujeción, que se extiende a través de la abertura de sujeción en una región de borde interior de la parte de sujeción, estando adaptada la superficie de sujeción para retener de manera flexible, en al menos una dirección, un dispositivo insertado en la abertura de sujeción.

25 La incorporación de una superficie de sujeción permite que los dispositivos con una construcción muy fina o con una construcción maleable queden retenidos en la parte de sujeción hasta que se aseguren mediante acoplamiento por fricción.

30 La segunda parte inflable, provista dentro de la primera parte inflable, dota al aparato inflable de estabilidad y soporte adicionales cuando se infla.

35 La segunda parte inflable está provista preferentemente de al menos una válvula para facilitar el inflado y el desinflado. Una primera válvula facilitará el inflado y desinflado generales, y se puede usar una segunda válvula para realizar ajustes menores en el nivel de inflado.

A continuación, se proporcionan las realizaciones de la presente invención, solamente a modo de ejemplo y haciendo referencia a las siguientes figuras, en las que:

40 La figura 1 es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable según una primera realización de la presente invención;

La figura 2 es una vista en planta en sección transversal del aparato inflable mostrado en la figura 1;

45 La figura 3A es una vista en sección transversal del lateral de una parte de sujeción del aparato inflable de la figura 1, mostrada en un estado desinflado;

La figura 3B es una vista en sección transversal del lateral de la parte de sujeción de la figura 3 en un estado inflado;

50 La figura 4 es una vista en sección transversal del lateral del aparato inflable de la figura 1 mientras sujeta un juguete;

La figura 5 es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable no reivindicado;

55 La figura 6A es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable según una segunda realización de la invención;

La figura 6B es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable según una tercera realización de la presente invención;

60 La figura 7 es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable según una cuarta realización de la invención;

La figura 8 es una vista en planta en sección transversal del aparato inflable mostrado en la figura 7; y

65 La figura 9 es una vista en sección transversal del lateral de un aparato inflable según una quinta realización de la

invención.

A lo largo de la descripción, se usarán los mismos números de referencia en cada figura para aludir a componentes que son sustancialmente iguales.

5 Con referencia a la figura 1, se proporciona un aparato inflable 10 que comprende un cuerpo inflable 12 que tiene una primera parte inflable 20, una segunda parte inflable 30 y una parte de sujeción 40. La primera parte inflable 20 tiene una primera superficie 22 y una segunda superficie 24, que están conectadas entre sí en el borde conectado 26 para proporcionar una parte inflable hermética 20.

10 La segunda parte inflable 30 está definida por la tercera superficie 32 y una cuarta superficie 34, que están conectadas entre la primera superficie 22 y la segunda superficie 24 en el borde conectado 26, para así proporcionar una parte inflable hermética 30. La segunda parte inflable 30 se ubica dentro de la primera parte inflable 20. La primera superficie 22 define sustancialmente un arco y la segunda superficie 24 es sustancialmente plana. La tercera superficie 32 define sustancialmente un arco y la cuarta superficie 34 es sustancialmente plana y se encuentra paralela y adyacente a la segunda superficie 22. La abertura de sujeción 50 tiene una pared de abertura 52, definida a través del cuerpo 12 desde la primera superficie 22 hasta la segunda superficie 24 a través de una abertura con una forma apropiada (no mostrada), definida entre la tercera superficie 32 y la cuarta superficie 34. Una parte de sujeción 40 se extiende a lo largo de la abertura de sujeción 50 hacia dentro del cuerpo inflable 12 desde la primera superficie 22.

20 La parte de sujeción 40 está delimitada por una superficie de sujeción 42, estando fijada la superficie de sujeción exterior 42a a la pared de abertura 52. La parte de sujeción 40 es inflable y está conectada a una bomba manual 44 por el tubo 46, que entra en el cuerpo 12, a través de la abertura de sujeción 50, por la segunda superficie 24. La pared de abertura 52 se extiende más allá de la extensión de la parte de sujeción 40 hasta la segunda superficie 24. Entre la parte de sujeción 40 y la segunda superficie 24, se puede ver que la pared de abertura 52 define una superficie de pared no lineal y ondulada que actúa para evitar que un dispositivo (no mostrado) se deslice a través de la abertura de sujeción 50 y salga por la segunda superficie 24, cuando se inserta en la abertura de sujeción 50 de la primera superficie 22. Asimismo, el perfil ondulado de la pared de abertura 52 actúa para proporcionar un efecto de amortiguación cuando se aplica presión en la primera superficie 22 y en un dispositivo (no mostrado) retenido en la parte de sujeción 40.

25 La superficie de sujeción 42 está adaptada de manera que, después del inflado, el acoplamiento por fricción se realiza con un dispositivo (no mostrado), como un consolador, insertado en la abertura de sujeción 50 de la primera superficie 22. Como la parte de sujeción 40 es ajustable, el aparato 10 podrá alojar dispositivos de varios diámetros y formas en sección transversal.

35 Con referencia a la figura 2, se puede ver una vista en planta del aparato inflable 10 de la figura 1. El aparato 10 tiene una forma rectangular definida por la primera parte inflable 20 del cuerpo inflable 12. El borde conectado 26 se proporciona alrededor del perímetro de la primera parte inflable 20, que proporciona un sello hermético. La primera parte inflable 20 está provista de una primera válvula principal 21 que permite inflar y desinflar la parte inflable 20. La primera parte inflable 20 está provista además de una primera válvula de reajuste 25. La válvula de reajuste 25 permite al usuario ajustar el inflado de la parte inflable 20 del cuerpo inflable 12 con pequeños niveles de presión hasta obtener el efecto de amortiguación deseado. La abertura de sujeción 50 tiene una pared de abertura 52. La parte de sujeción 40 se ubica dentro de la abertura de sujeción 50 y está delimitada por una superficie de sujeción 42, estando la superficie de sujeción exterior 42a fijada a la pared de abertura 52 y a la superficie de sujeción interior 42b que, durante el uso, se acoplará por fricción a un dispositivo (no mostrado). En esta realización, la superficie de sujeción 42 del aparato está formada como una pared de doble capa que tiene aire entre estas, sin embargo, se podría usar una construcción de pared adecuada alternativa para proporcionar la superficie de sujeción 42. La segunda parte inflable 30 del cuerpo inflable 12 se ubica dentro de la primera parte inflable 20 y está conectada en los bordes 26a y 26b para dotar a la parte inflable 30 de un sello hermético. La segunda parte inflable 30 está provista de una segunda válvula principal 31 que permite inflar y desinflar la parte inflable 30. La segunda parte inflable 30 está provista además de una segunda válvula de reajuste 35, permitiendo así al usuario ajustar la inflación de la parte inflable 30 del cuerpo inflable 12 con pequeños niveles de presión hasta que se obtiene un efecto de amortiguación deseado.

40 Tal y como se puede observar en la figura 3A, la parte de sujeción 40 define un cilindro anular que está delimitado por una superficie de sujeción 42b. La bomba manual 44 está conectada a la parte de sujeción 40 por el tubo 46. En la figura 3A, la parte de sujeción 40 se muestra en un estado no inflado, en donde la superficie exterior 42a tiene un diámetro en sección transversal X y la superficie interior 42b tiene un diámetro en sección transversal Y. En la figura 3B, la parte de sujeción 40 se muestra en un estado inflado y, como puede observarse, la superficie exterior 42a conserva sustancialmente el mismo diámetro X antes y después del inflado; no obstante, la superficie interior 42b tiene un diámetro Z en donde $Z < Y$.

50 En un ejemplo de la realización ilustrada en las figuras 1, 2, 3A y 3B, el aparato inflable mide aproximadamente 900 mm desde el borde conectado 26a y la primera válvula principal 21 se ubica en el borde conectado opuesto 26b. El borde conectado 26 tendrá entre 30 mm y 50 mm de ancho. El punto central de la abertura de sujeción 50 sobre la primera superficie 22 se encuentra a 270 mm del borde conectado 26a. El ángulo θ formado entre la primera superficie 22 y la

abertura de sujeción 50 es de 45°.

Durante el uso, la primera parte inflable 20 del cuerpo inflable 12 se infla a través de la válvula principal 21 y se realiza cualquier reajuste en la presión a través de la válvula de reajuste 25 hasta que se alcanza el nivel deseado de inflado.

5 Así, si se desea, se puede inflar la segunda parte inflable 30 a través de la válvula principal 31, realizándose cualquier reajuste en la presión a través de la válvula de reajuste 35 hasta que se alcanza el nivel deseado de inflado. El inflado de la segunda parte inflable 30 dentro de la primera parte inflable 20 inflada dotará al cuerpo inflable 12 de una estabilidad adicional y, durante el uso, proporcionará un efecto de soporte de "caja torácica". Un dispositivo (no mostrado), en este caso, un juguete sexual como un consolador, se inserta en la abertura de sujeción 50, donde se
10 apoya contra la sección no lineal u ondulada de la pared de abertura 52. La parte de sujeción 40 se infla usando la bomba manual 44 hasta que se logra el acoplamiento por fricción entre el juguete (no mostrado) y la superficie de sujeción interior 42b. El aparato inflable 10 se puede asegurar después a una superficie deseada (no mostrada) usando una estructura con flejes (no mostrada) fijada al aparato 10 y usada según se desee. En esta realización, el juguete quedará retenido en la abertura de sujeción 50, de manera que el juguete se proyectará desde la abertura de sujeción
15 50 sustancialmente en la dirección de subida del arco de la primera superficie 22. Para que lo use una persona que quiera dar placer a su pareja, el aparato 10 podría unirse a una parte del cuerpo de la persona mediante una estructura con flejes (no mostrada). Se entiende que se podrá utilizar cualquier estructura de flejes adecuada que asegure el aparato, que podría proporcionarse por separado con respecto al aparato 10 o estar integrada en el aparato 10. Cuando una persona utiliza el aparato 10 para darse placer a sí misma, el aparato 10 podría unirse, por medio de una
20 estructura de flejes (no mostrada), a objetos tales como una almohada o un asiento. Una ventaja particular del aparato inflable es que la parte de sujeción inflable 40 se puede inflar para alojar juguetes de diferentes formas y tamaños.

La figura 4 ilustra un ejemplo del aparato 10 de la realización anterior mientras retiene un juguete 60. Tal y como se puede observar, la base del juguete 60a está ubicada y retenida en la abertura de sujeción 50, sobresaliendo el cuerpo del juguete 60b de la abertura y alejándose de la primera superficie 22.
25

La figura 5 ilustra un ejemplo de un aparato inflable 10. En este ejemplo, la parte de sujeción 40 define un cilindro anular que está delimitado por una superficie de sujeción 42 junto con la adición de una superficie de retención 43, que se extiende a través de la abertura de sujeción 50 en el extremo interior 42c de la parte de sujeción 40. Este
30 ejemplo del aparato inflable 10 se utilizará, en particular, para retener juguetes (no mostrados) con un diámetro fino o estructura maleable, que de otra manera podrían deslizarse pasadas las ondulaciones de la pared de abertura 52 y salir del aparato 10 antes de conseguir que la parte de sujeción 40 se infle para garantizar el acoplamiento por fricción. Las ondulaciones de la pared de abertura 52 continuarían proporcionando amortiguación durante el uso del juguete (no mostrado).
35

En cuanto a la figura 6A, se muestra una segunda realización del aparato inflable 10. Tal y como se puede observar, en esta realización, la parte de sujeción 40 está dispuesta de tal manera que un dispositivo (no mostrado) retenido dentro de la parte de sujeción 40 se proyectará en una dirección alejada de la subida de la curva del arco de la primera superficie 22. Se entenderá que aunque esta realización se ha ilustrado mostrando solo una primera parte inflable 20,
40 el cuerpo inflable está provisto de una segunda parte inflable (no mostrada), como se ilustra en la realización de la figura 1.

Durante el uso, el juguete (no mostrado) se ubicaría y se acoplaría por fricción en la abertura de sujeción 50, igual que anteriormente. En esta realización, el juguete se proyectaría desde la abertura de sujeción 50 sustancialmente en la
45 dirección del borde conectado 324a. Esta realización puede ser utilizada, en particular, por hombres, por ejemplo en el caso de que padezcan disfunción eréctil, en donde un hombre podría llevar puesto el aparato inflable 10 alrededor del muslo, permitiendo a su pareja disfrutar del placer de la penetración, al tiempo que también les da intimidad y cercanía. Además, esta realización también puede usarse como un juguete de masturbación masculina. Durante su uso con tal fin, no habría que retener ningún dispositivo o juguete en la parte de sujeción y el aparato inflable podría disponerse sobre una superficie adecuada.
50

Los hombres también pueden usar el miembro inflable 10 sin llevarlo en el muslo. En dicha realización, dentro de la abertura de sujeción 50 puede introducirse un tubo de masturbación masculina. El juguete de tubo de masturbación masculina quedaría sujeto en posición gracias al aparato inflable 10, de modo que el usuario masculino pueda utilizar
55 el juguete de tubo de masturbación masculina para darse placer sin utilizar las manos.

En un ejemplo de la realización ilustrada en la figura 6A, el aparato inflable 10 mide aproximadamente 900 mm desde el borde conectado 26a hasta el borde conectado opuesto 26b. El borde conectado 26 tendrá entre 30 mm y 50 mm de ancho. La superficie de sujeción exterior 42a de la primera superficie 22, adyacente al borde conectado 26b, se encuentra a 200 mm del borde conectado 26a. El ángulo ϕ formado entre la primera superficie 22 y la superficie de sujeción exterior 42a, adyacente al borde conectado 26b, es de 30°.
60

En cuanto a la figura 6B, se muestra una tercera realización del aparato inflable 10. Tal y como se puede observar, en esta realización, la parte de sujeción 40 está dispuesta de tal manera que un dispositivo (no mostrado) retenido dentro de la parte de sujeción 40 se proyectará en una dirección alejada de la subida de la curva del arco de la primera superficie 22. En esta realización, se muestra que el cuerpo inflable está provisto de una segunda parte inflable 30. La
65

segunda parte inflable 30 está definida por la tercera superficie 32 y una cuarta superficie 34, que están conectadas entre la primera superficie 22 y la segunda superficie 24 en el borde conectado 26, para así proporcionar una parte inflable hermética 30. La segunda parte inflable 30 se ubica dentro de la primera parte inflable 20. La tercera superficie 32 define sustancialmente un arco, la cuarta superficie 34 es sustancialmente plana y se encuentra paralela y adyacente a la segunda superficie 22. La abertura de sujeción 50 tiene una pared de abertura 52 definida a través de la primera superficie 22, a través de una abertura con forma apropiada (no mostrada) definida entre la tercera superficie 32 y la cuarta superficie 34 antes de terminar en el extremo interior 52c. Una parte de sujeción 40 se extiende a lo largo de la abertura de sujeción 50 y hacia el cuerpo inflable 12 desde la primera superficie 22, que termina en la tercera superficie 32. La parte de sujeción 40 está delimitada por una superficie de sujeción 42, estando fijada la superficie de sujeción exterior 42a a la pared de abertura 52. La parte de sujeción 40 es inflable y está conectada a una bomba manual 44 a través del tubo 46. La pared de abertura 52 se extiende más allá de la extensión de la parte de sujeción 40 entre la cuarta superficie 34 y la segunda superficie 24. El extremo interior 52c de la pared de abertura 52 actúa para retener un dispositivo (no mostrado) cuando se inserta en la abertura de sujeción 50 de la primera superficie 22, de modo que durante el uso, el dispositivo se coloca con mayor precisión. Para ayudar a retener la colocación del dispositivo cuando se inserta en la abertura 50, el extremo interior 52c está provisto de una fijación 53, que está unida en un extremo al extremo interior 52c, estando el otro extremo de la fijación 53 asegurado al borde conectado 26. Asimismo, el perfil ondulado de la pared de abertura 52 actúa para proporcionar un efecto de amortiguación cuando se aplica presión en la primera superficie 22 y en un dispositivo (no mostrado) retenido en la parte de sujeción 40.

La superficie de sujeción 42 está adaptada de manera que, después del inflado, el acoplamiento por fricción se realiza con un dispositivo (no mostrado), como un consolador, insertado en la abertura de sujeción 50 de la primera superficie 22. Como la parte de sujeción 40 es ajustable, el aparato 10 podrá alojar dispositivos de varios diámetros y formas en sección transversal.

La figura 7 ilustra una cuarta realización del aparato inflable 10. En esta realización, el aparato inflable 10 está provisto además de una abertura de acceso 70 que tiene una pared de abertura 72 que define un cilindro anular que se conecta al extremo interior 42c de la parte de sujeción 40, que proporciona el acceso a su través. Esta realización del aparato inflable 10 será de uso particular con juguetes eléctricos (no mostrados) provistos de mecanismos de control, tales como botones o conmutadores. Cuando dicho juguete se inserta en la parte de sujeción 40, el mecanismo de control se dispondrá en el extremo interior 42c de la parte de sujeción. La abertura de acceso 70 permite al usuario insertar sus dedos en el aparato inflable 10, de modo que los mecanismos de control del juguete se puedan ajustar durante el uso del juguete (no mostrado).

Con referencia a la figura 8, se puede ver una vista en planta del aparato inflable 10 de la figura 7. La abertura de acceso 70 se proporciona junto a la abertura de sujeción 50.

Con referencia a la figura 9, se puede ver que, en otra realización, un aparato inflable 10 provisto de una abertura de acceso 70 está provisto de una superficie de retención 43 que se extiende a través de la abertura de sujeción 50, más allá del punto donde la pared de abertura 72 forma un conducto de conexión con el extremo interior 42c de la parte de sujeción 40. Esta realización del aparato inflable 10 se utilizará, en particular, para retener juguetes (no mostrados) de un diámetro fino o estructura maleable, que estén provistos de mecanismos de control y que de otro modo podrían deslizarse más allá de las ondulaciones de la pared de abertura 52 y salir del aparato 10 antes de conseguir que la parte de sujeción 40 se infle para garantizar el acoplamiento por fricción.

Se apreciará que, si bien la abertura de acceso 70 se ha mostrado en las figuras 7 y 8 como ubicada hacia el centro del aparato inflable, podría disponerse en cualquier posición adecuada, siendo otro ejemplo la abertura de acceso 70 dispuesta entre la abertura de sujeción 50 y el borde conectado 26a.

Se apreciará que, aunque la abertura de acceso 70 se ha ilustrado incluida en el aparato inflable mostrado en la figura 1, la abertura de acceso podría proporcionarse de manera similar en las realizaciones del aparato inflable que se muestra en la figura 6.

Se pueden hacer varias modificaciones en las realizaciones descritas anteriormente sin apartarse del alcance de la invención. Por ejemplo, se apreciará que el aparato inflable 10, que se ha detallado que tiene una forma rectangular en las realizaciones anteriores, puede tener cualquier forma adecuada. Adicionalmente, el aparato inflable 10 puede tener cualquier dimensión adecuada para el entorno en el que se va a utilizar, por ejemplo, un aparato inflable 10 diseñado para su fijación y uso en un asiento será de un tamaño más pequeño que un aparato inflable 10 diseñado para su fijación y uso con una almohada. El aparato inflable 10 puede tener un equipo de flejes o sujeciones que se utiliza para asegurar el aparato a la superficie elegida para su uso, pudiendo el equipo de sujeción estar separado o estar integrado en el aparato inflable. El equipo de sujeción puede incluir, pero no se limita a, correas, Velcro®, cinchas, tachuelas o clips. De manera alternativa, el aparato inflable 10 puede ser un producto "autónomo" que puede usarse sin ningún tipo de correa o fijación. Asimismo, aunque en las realizaciones anteriores se ha detallado que la parte de sujeción 40 tiene una sección transversal circular, se apreciará que la parte de sujeción 20 puede tener cualquier otra forma en sección transversal adecuada que incluya, pero no se limite a, cuadrada, rectangular, triangular u ovalada. De manera similar, la parte de sujeción 40 se ha detallado como sustancialmente tubular, sin embargo, puede tener

cualquier forma tridimensional adecuada que incluya, pero no se limite a, una forma cónica o ahusada. Se ha ilustrado que el cuerpo inflable 12 tiene una primera parte inflable 20 dentro de la cual se ubica una segunda parte inflable 30. Sin embargo, se entenderá que el cuerpo inflable 12 puede estar provisto solo de una primera parte inflable 20. De manera alternativa, la primera parte inflable 20 puede estar provista de más de una parte inflable adicional si se desea una estructura de soporte interior diferente. Las realizaciones anteriores incluyen tanto las válvulas principales 21, 31 como las válvulas de reajuste 25, 35; no obstante, se entenderá que las partes inflables 20, 30 pueden estar provistas solo de las válvulas principales 21, 31 sin perjudicar sustancialmente el rendimiento del aparato 10. Asimismo, aunque el ejemplo proporcionado en la figura 4 muestra que el juguete 60 se recibe dentro de la abertura de sujeción 50, el objeto que recibe el aparato inflable podría ser un objeto decorativo, tal como, por ejemplo, un adorno. De manera alternativa, el objeto recibido podría ser un juguete para niños, en particular, un juguete para un niño que es demasiado pequeño para sujetar el juguete sin ayuda. De manera alternativa, el objeto recibido podría ser una lámpara o linterna para poder utilizarla con las manos libres. El aparato inflable podría usarse además para retener una taza, como el vaso para beber de un niño, y se usa en un entorno donde es deseable que la taza quede sujeta de forma estable, por ejemplo, en un coche o en un restaurante. Al colocar la taza en la parte de sujeción 40, la bebida puede quedar estable mientras el contenido se bebe a través de una pajita.

Adicionalmente, aunque la realización de la figura 6B muestra que la parte de sujeción está delimitada por el extremo interior 52c, que está provisto de una fijación 53, unida en un extremo al extremo interior 52c, estando el otro extremo de la fijación 53 asegurado en el borde conectado 26, cualquiera de las realizaciones detalladas aquí puede proporcionarse con estas características.

REIVINDICACIONES

1. Un aparato inflable (10) que comprende:
- 5 una primera parte inflable (20), que sirve como elemento estructural principal del aparato;
una parte de sujeción selectivamente inflable (40), que se extiende hacia la primera parte inflable y que define una
abertura de sujeción (50) delimitada por una superficie de sujeción (42, 42a, 42b), estando adaptada la superficie
de sujeción para acoplarse por fricción a un dispositivo insertado en la abertura de sujeción, en donde la parte de
10 sujeción se puede inflar selectivamente, de tal manera que se puede ajustar dicho acoplamiento por fricción
caracterizado por que
el aparato comprende además una segunda parte inflable (30), ubicada dentro de la primera parte inflable, que
sirve como elemento estructural secundario del aparato inflable.
- 15 2. Un aparato inflable según la reivindicación 1, siendo la parte de sujeción sustancialmente tubular.
3. Un aparato inflable según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en donde al menos una parte de la parte de
sujeción sustancialmente tubular está provista de paredes sustancialmente planas.
- 20 4. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que comprende además, al menos, una válvula (21, 25,
31, 35) para facilitar el inflado y el desinflado.
5. Un aparato inflable según la reivindicación 4, en donde la primera parte inflable y/o la segunda parte inflable están
provistas de, al menos, una válvula (21, 25, 31, 35) para facilitar el inflado y el desinflado.
- 25 6. Un aparato inflable según la reivindicación 5, en donde la primera parte inflable y/o la segunda parte inflable están
provistas de dos válvulas (21, 25, 31, 35) para facilitar el inflado y el desinflado.
7. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, en donde la parte de sujeción está provista de una
30 bomba que se activa manualmente para facilitar el inflado y desinflado selectivos.
8. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que comprende además una parte de retención, que se
extiende desde una región de borde interior de la parte de sujeción de una manera no lineal con respecto a la abertura
de sujeción, estando adaptada la parte de retención para retener de manera flexible, en al menos una dirección, un
35 dispositivo insertado en la abertura de sujeción.
9. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que comprende además una superficie de sujeción que
se extiende a través de la abertura de sujeción en una región de borde interior de la parte de sujeción, estando
adaptada la superficie de sujeción para retener de manera flexible, en al menos una dirección, un dispositivo insertado
40 en la abertura de sujeción.
10. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que comprende un juguete de tubo de masturbación
masculina recibido dentro de la abertura de sujeción.
- 45 11. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que tiene una forma rectangular.
12. Un aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, que comprende una fijación (53) cuyo extremo está
unido a un extremo interior (52c) de la parte de sujeción y el otro extremo está asegurado a un borde conectado (26)
del aparato.
- 50 13. Aparato inflable según cualquier reivindicación anterior, en donde la parte de sujeción se extiende a través de la
segunda parte inflable.

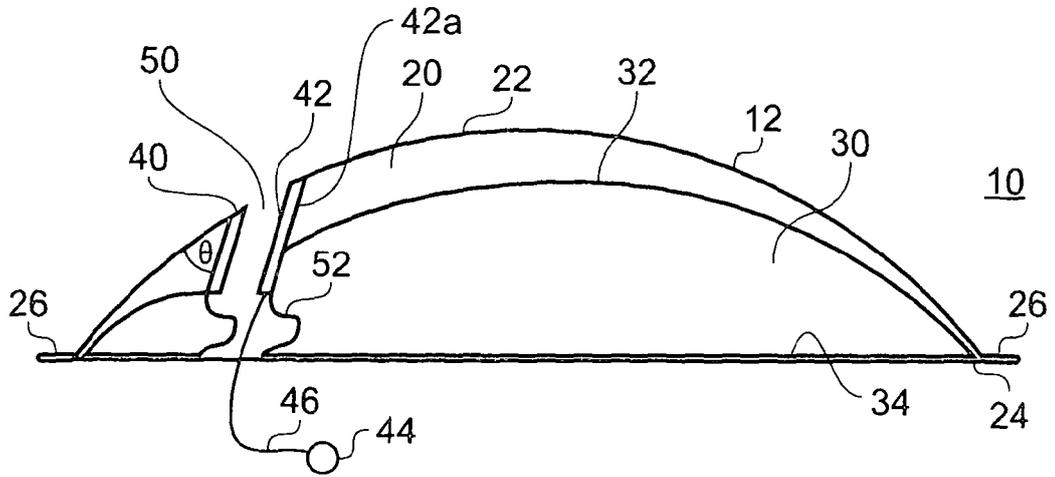


FIG. 1

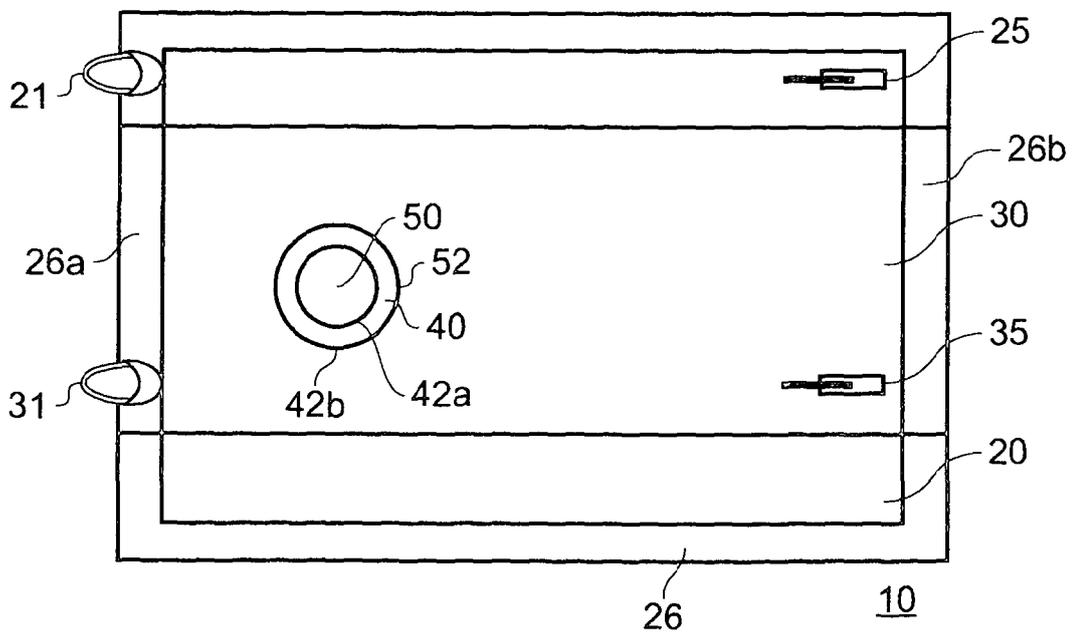


FIG. 2

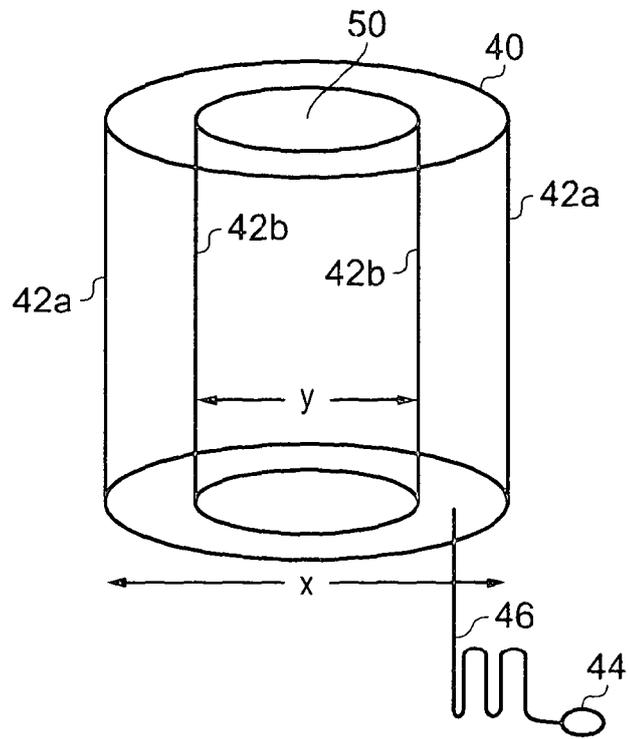


FIG. 3A

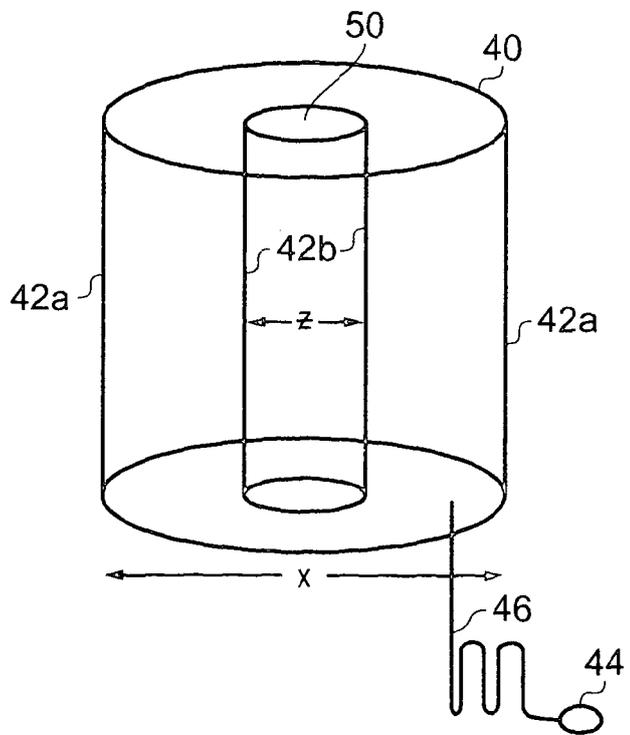


FIG. 3B

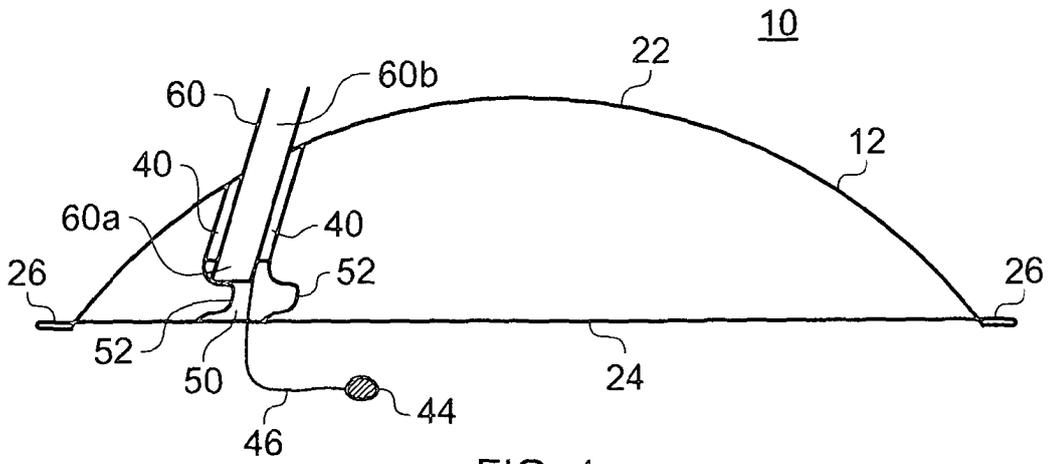


FIG. 4

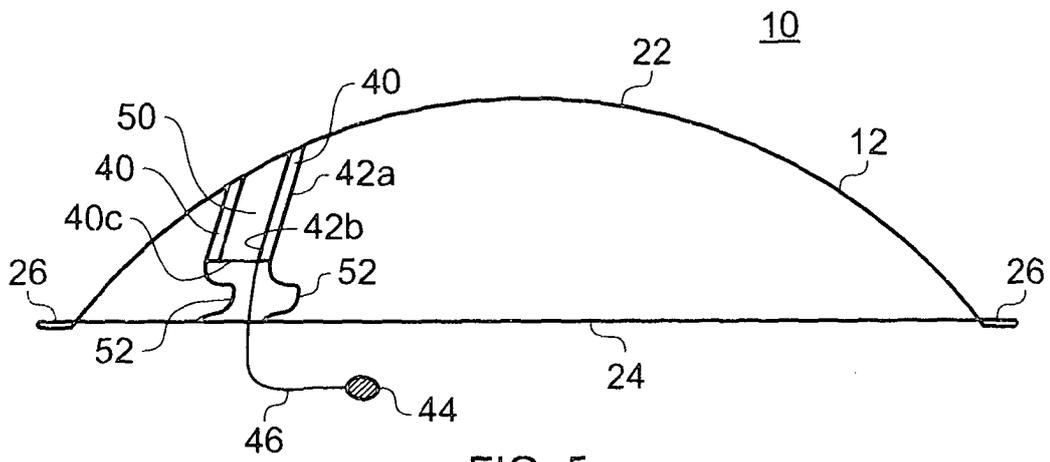


FIG. 5

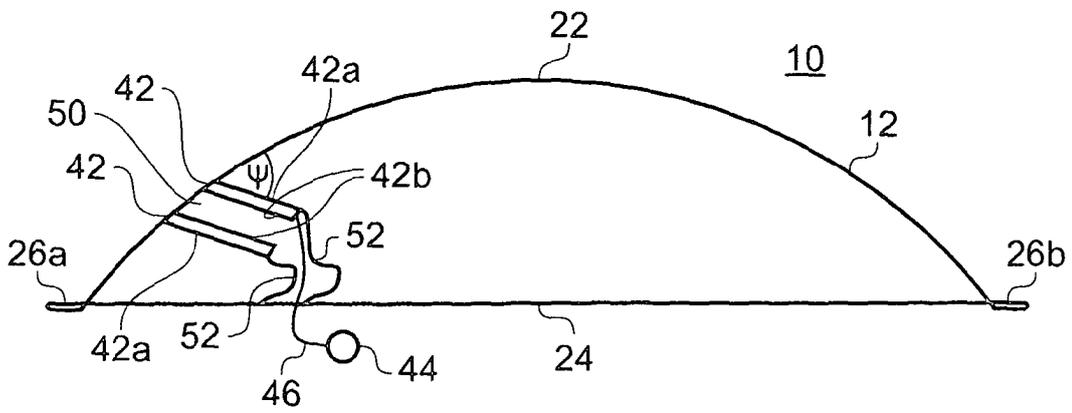


FIG. 6A

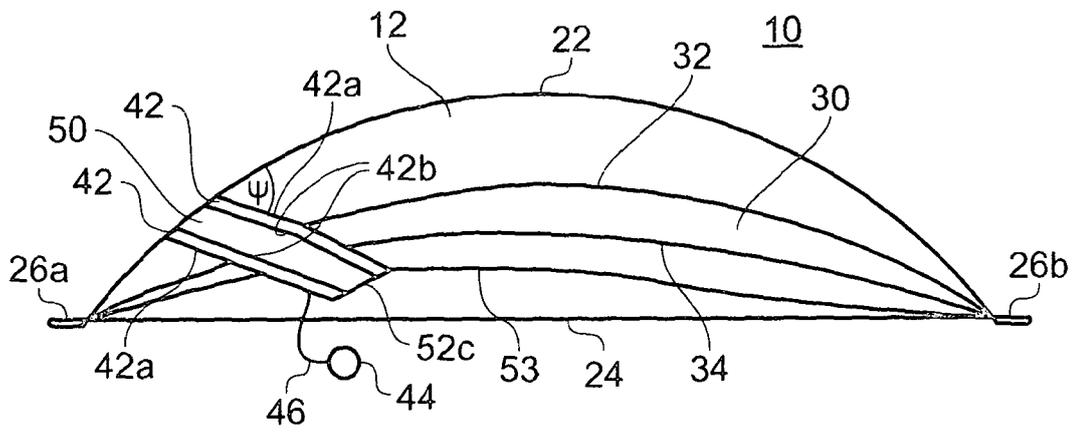


FIG. 6B

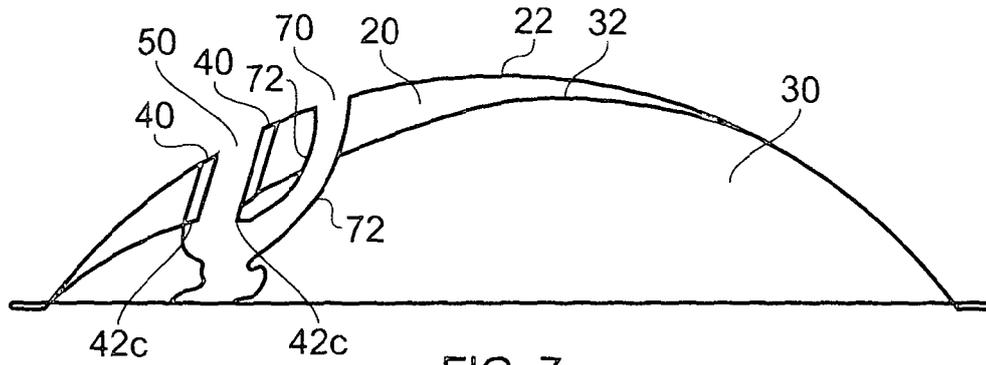


FIG. 7

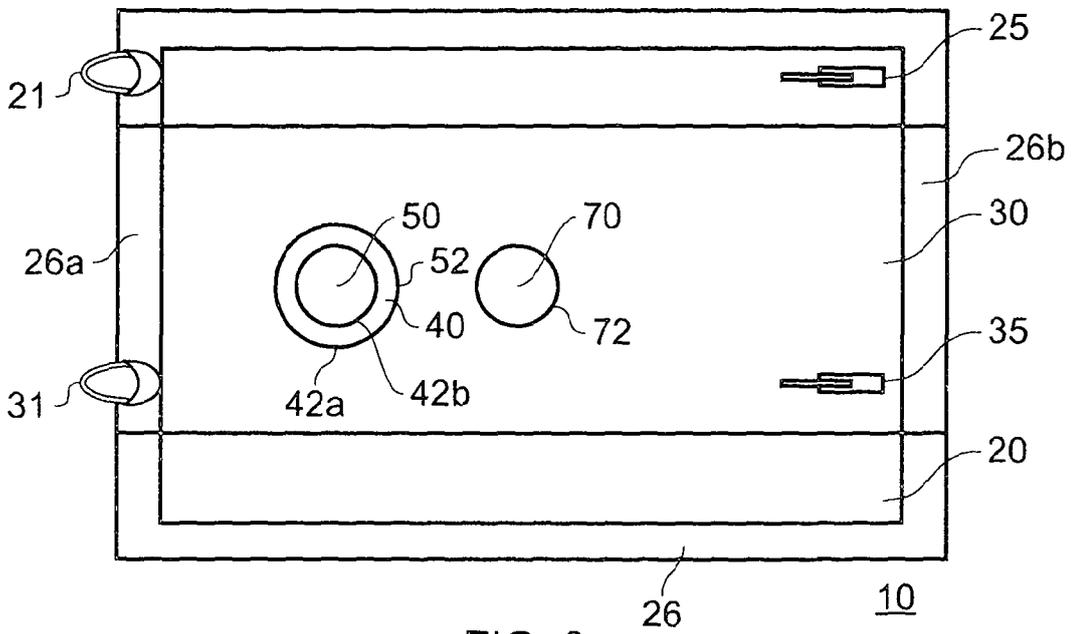


FIG. 8

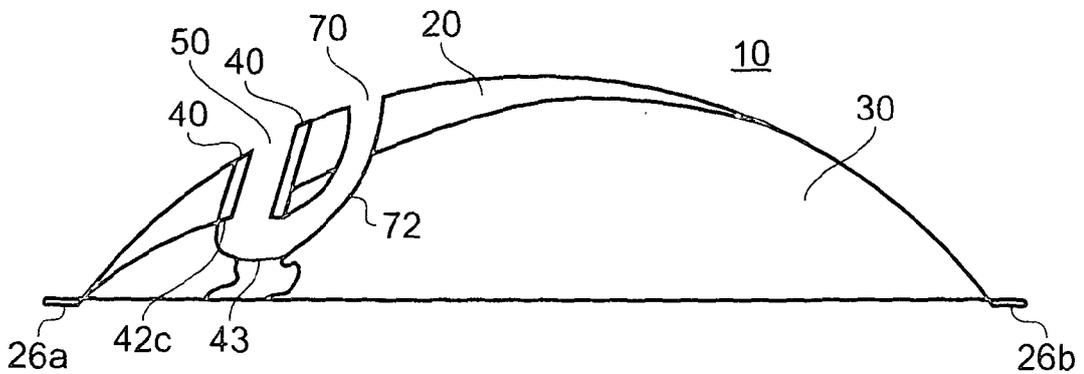


FIG. 9